PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, miércoles, 15 de Julio de 1885. — N.° 1213.

SECCION POLÍTICA

EL ACTO DEL GENERAL

Le llamaremos ilustre, y ya casi no podrá dudarse de que nos referimos al gereral Lopez Dominguez.

Porque hoy por hoy, si mal no recordamos, aquel honorífico adjetivo se halla circunscrito á tres generales. Al duque de la Torre, por su historia; al general Martinez Campos, por adjudicacion graciosa de los fusionistas; y al general Lopez Dominguez para mayor lucimiento de los izquierdistas.

Al general Lopez Dominguez, pues, nos referimos.

Ahora bien; el general jefe de la izquierda dijo ayer en el Congreso: «No pronunciaré un discurso; voy á realizar un acto.»

Pasando por la intencion del general, descubrimos en su acto tres puntos de relativa importancia en escala gradual.

El primero pudiera ser expresasado por medio de una ó dos preguntas.

¿Por qué se exige la union de los liberales para entregarles el poder? ¿Por qué no se exige tambien al Sr. Cánovas del Castillo la union con Cheste, Moyano y el marqués de Novaliches? Si se confia el gobierno á los conservadores divididos, no puede ser negado á los liberales por falta de union.

¡General! ¡Buena estocada!

Punto segundo. Habla Lopez Dominguez de esa frase expresiva que en breves dias ha llegado á hacer fortuna en el lenguaje político: del partido de los generales del rey.

¿Exste ese partido? ¿Contra quién? ¿Contra la libertad? Desgraciado quien lo piense. El ejército no sirve para eso. Y la causa absoluta tiene otra bandera, que es la de D. Cárlos de Borbon.

Crece en el tercer punto el interés del acto, llamémosle así como su autor, del general Lopez Dominguez.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado á la democracia incompatible con la monarquía. El general de la izquierda es demócrata y se duele de la pretendida incompatibilidad.

Martos y Castelar la han discutido; Lopez Dominguez, como hombre de guerra, ha hecho de ella un arma arrojadiza.

«No alejeis fuerzas del trono, ha »dicho, porque si no, yo temo que »llegue un dia en que en vez de »pedir por la patria, la libertad y »la monarquía, pidamos solo por la »libertad y por la patria.»

¿Cuándo, ilustre general?

¿Cuándo creerá la fraccion izquierdista que es llegado el dia de pedir solo por la libertad y por la patria?

La frase ha resultado bastante vaga, sobre todo si se tiene en cuenta que el general ha pretendido realizar un acto. Así es que no podemos excusarnos de preguntar los que deseamos inquirir el pensamiento de los hombres políticos: «¿Por qué señales se conocerá que »ha llegado el momento de reali»zarse el temor manifestado por el »jefe de la izquierda?»

Si todos los actos que realice el ilustre general, no tienen más trascendencia que la de expresar temores de sucesos á plazo incierto, nos obligará á recordar el papel que desempeñaba el histórico esclavo en el cortejo de los triunfadores romanos, al dirigirse por la Vía Sacra y el Foro al Capitolio. Aquella voz del paria, excluido del goce de todos los derechos del ciudadano, que advertia al triunfador la brevedad de su gloria, se perdia entre los clamores de la fiesta, sin turbar un punto la alegria del vencedor, que tal vez no llegaba á escuchar ninguno de sus apóstrofes.

Cuando triunfan los conservadores, necesitan para abrir los oidos y escuchar, algo más que la voz de un profeta que anuncie desgracias eventuales.

¿No han negado importancia y significacion á la protesta unánime del comercio de Madrid?

Si el ilustre general izquierdista vuelve á realizar otro acto legal, será preciso que lo acentúe algo más que el premeditado para el dia de ayer.

(*El Liberal* del 7).

El incidente de las Hermanitas

La fiscalizacion apasionada y rencorosa que los elementos oficiales vienen ejerciendo sobre las inoculaciones profilácticas del doctor Ferrán, es la única que puede explicar esos cargos tan severos y tan fuera de toda razon que uno y otro dia se vienen publicando en los órganos de la prensa, cuándo por sorpresa, cuándo con deliberada intencion de dañar. Si la historia de los grandes descubrimientos, mil veces repetida y siempre la misma, no viniera á explicarnos lo absurdo del hecho, habriamos de volvernos locos antes de poder explicarnos cómo se apresuran muchos no á descubrir la verdad de lo que Ferrán predica, practica y demuestra, sino á impedir con mil artes malévolas que esa verdad se manifieste, á desvirtuar el buen sentido de las gentes no conocedoras de la materia, que son casi todos los españoles y la mayoria de los médicos no impuestos en las doctrinas parasitarias, y á convertir en motivo de horror y desesperacion lo que debiera serlo de aprecio y esperanza; á veces hasta se nos figura que impulsados por un delirio peligroso, se trabaja por arremolinar sobre la cabeza del doctor tortosino una de esas tempestades populares que se desatan en infames y sangrientas tragedias. ¡Ah! ¡Qué juicio el que formará la historia en plazo no muy lejano. cuando libres los pensadores de toda enemiga que ofusque y hiera, se depuren bien los mil incidentes de esta epopeya tristísima y se vea de qué parte estuvo la razon.

¡Grave acusacion la de las Hermanitas de los pobres de Valencia, si antes no hubiéramos visto circular por los periódicos, oriundas de los mismos centros, otras noticias semejantes que despues hubieron de rectificarse ó aclararse!

¿Hay algo en lo sucedido allí que hable contra la profilaxis del método de Ferrán? Absolutamente nada. Hay un centro donde el mal se desarrolla y ataca sin consuelo hasta invadir 63 personas y matar 61: los médicos saben ya lo horrendo de una infeccion así: un centro es como un organismo y todo él se contagia ó se infecta: ¿quién puede considerarse libre del mal en un establecimiento donde han caido ya 613 personas? La gente aterrada acude en busca de un medio de salvacion, llevando la mayoría, sino toda, el mal en sus entrañas; se acude á Ferrán, y si el médico tortosino hubiese sido más discreto, más egoista ó más malicioso, al ver de 77 personas que solicitaron la vacuna 13 que llevaban ya diarrea premonitoria y las restantes probablemente infestadas del mal, se hubiera negado á vacunar y hubiera despedido toda aquella gente con esa imposible crueldad de quien en momentos angustiosos niega un auxilio probable por miedo á un ataque seguro de la maledicencia. ¿Cuándo ni cómo ha dicho Ferrán que su vacunacion aborta las enfermedades ya incubadas en un organismo vírgen?

Las inoculaciones se hacen el dia 1.° de Julio, el dia 4 se comunica ya á Madrid que han sido atacadas muchas inoculadas y que de aquella gente que procedia de un foco donde morian casi todos los atacados, habian muerto tambien muchas de las nuevamente invadidas. ¿Qué sentido de justicia, ni mediano discurso médico hace en caso semejante responsable á la inoculacion de lo ocurrido? Pero pasan los cinco dias designados ya desde el principio por Ferrán como período neutral de la vacuna, porque esta no quiere habérselas con mal ya incubado ó desarrollado; entonces si que de lo que ocurra despues debe responder bajo la influencia de la inoculacion: ¿y qué quiere? ¡¡Que las invasiones cesan!! ¿Qué más se pide? ¿Porqué desfigurar hechos por su propia naturaleza y ordenacion clarísimos, para darlos un valor y significacion distintos del que realmente tienen?

Ferrán debe aprender mucho de estas dolorosas enseñanzas de sus adversarios: y armándose de insensibilidad brutal, pero atento ya muy principalmente al buen éxito de su doctrina, no debe inocular á quien se presente con diarrea, ni debe hacer nada en esos centros donde la epidemia asola y multiplica sus víctimas, porque debe saber que los atacados y muertos de los dias siguientes, figurarán ya no cómo obra del mal, sinó como estragos de su intervencion.

Y cuando en esos luctuosísimos momentos vea corporaciones numerosas que se acercan á él con el rostro descompuesto por el espanto y la voz suplicante pidiendo auxilio, debe decir volviéndose de espaldas: «No, mil veces no; los fallecidos de mañana, pasado y el otro dia, se van á levantar en las Cámaras de Madrid condenando mi obra y yo no quiero que eso suceda. ¿No teneis los acordonamientos? ¡Para qué más!...»—*Dr. A. Pulido.*

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir* del 8:

Resumir en breves líneas todas las impresiones recogidas con motivo de la estructura y alcance político del discurso del Sr. Castelar, es punto ménos que imposible.

Los más exigentes y los adversarios políticos del gran orador encontraban párrafos en su discurso dignos de elogio y admiracion.

Solamente los mestizos del señor Pidal veian con envidia que se tributaran justos y merecidos aplausos á su enemigo irreconciliable; encontraban defectos y contradicciones en cada párrafo, y era objeto de censura, pero censura dura, acerba y personalísima, todo el contenido del discurso.

Aparte de esta pequeña é insignificante fraccion, que ha venido á la vida política de los partidos gobernantes para sembrar la ciñaza ultramontana por todas partes, dejando grabados en todos sus actos las mezquinas pasiones de sacristía, todas las demás hacian justicia al orador republicano.

Los conservadores no podian reprimir la mala impresion que les habia producido la lectura del discurso del Sr. Castelar.

Y si anteayer todavia podia hacer una frase el ilustre autor de las *Doloras*, diciendo á sus amigos *por esta vez hemos convenido en aplaudirle*, ayer podia haberse convencido el gran poeta de lo inoportuna que fué la frase, si hubiera escuchado de labios de un conservador convencido y nada escéptico las siguientes palabras:

«El Sr. Castelar se ha propuesto realizar un acto de gran trascendencia política, y lo ha conseguido; el deber del Gobierno estaba en evitarle, y todos hubiéramos ganado con ello.»

Los fusionistas, dejando aparte ciertas discrepancias, y con las reservas mentales de todo aquel que espera recibir el poder de manos de quien puede otorgarle, hacian grandes elogios del discurso del Sr. Castelar.

Anteayer decia el Sr. Albareda.

—«No se comprende como ese hombre puede hacer todo eso, y traerlo solo al Congreso.»

Se recordaban los grandes oradores parlamentarios, y los nombres de los Argüelles, Lopez, Martinez de la Rosa, Olózaga, Rios Rosas y otros gigantes de la tribuna española daban pasto á todas las conversaciones, y se recordaban por unos y por otros para sacar en consecuencia que tenia razon el marqués de la Vega de Armijo, cuando decia entre sus amigos:

—Es imposible oir nada que pueda compararse á lo que dice Castelar. Su estilo muere con él; el sello lleva. ¡Desdichados los que en lo sucesivo intenten imitarle!

En los círculos, en los cafés y hasta en las calles y tranvías se leia con avidez el discurso del jefe del posibilismo y todo el mundo convenia en que el encargo encomendado al señor Pidal era una obra de romanos.

Como efectivamente lo fué.

———

De *El Liberal* del 7:

El discurso del general Lopez Dominguez contiene—segun decia anoche «El Correo»—alguna que otra apreciacion triste y pesimista, que sonó de un modo ágrio en el banco ministerial.

¿Triste, y pesimista, y ágrio para los reaccionarios?

Pues ya puede decirse que el general Lopez Dominguez ha dicho algo agradable para la opinion pública y para la España liberal.

Hemos estampado la palabra *algo*.

Quisiéramos haber escrito la palabra *mucho*.

De no ser así, ¿cuándo podremos poner la palabra *bastante*?

———

En los pasillos del congreso—dicen los diarios de la noche—fué muy comentado el discurso del general Lopez Dominguez.

Con efecto, nosotros oimos decir, amén de otras muchas cosas, á un distinguido diplomático:

—El discurso del general es un *casus belli*.

Y otro diplomático más diplomático, es decir, menos vehemente, respondia:

—Tanto como un *casus belli*, no. A lo sumo, á lo sumo, un *ultimatum*.

———

El Sr. Castelar concluyó ayer su rectificacion, diciendo:

—Esa tierra prometida que el señor Pidal supone tan lejos está al alcance de mi mano. ¡Del fondo de mi alma se levanta una voz que me anuncia como próxima la República española!

Aquí, como era natural, tocó la campanilla el conde de Toreno.

Pero, ¿protestaba contra los vaticinios del gran tribuno ó contra las arrogancias reaccionarias del ministro de Fomento?

Porque hoy no está el peligro en el que afirma...

Sino en el que provoca.

La «Gaceta de Madrid», vista desde el banco azul y desde los bancos rojos.

El ministro de Fomento.—En cuanto al nombramiento de obispos en 1873, lo que hizo el Sr. Castelar fué publicar en la «Gaceta» los nombres de los obispos que habia privadamente convenido con el Papa. La «Gaceta» de aquellos tiempos...

El Sr. Castelar.—¡Era la «Gaceta» de la nacion!

El ministro de Fomento.—Sí, señor Castelar, la «Gaceta» de la nacion; pero ya sabe S. S. el célebre adagio: «Mientes más que la «Gaceta».

Aquí se echó todo el mundo á reir.

¡Ya se vé! El que estuvo cerca de ser ministro de D. Cárlos VII, no ha podido aún tomar en sério el haberse juntado en un mismo gabinete con dos que fueron ministros de don Amadeo I.

Todo esto consta en la «Gaceta»; y, sin embargo, ¡cómo ha de dar por bueno el Sr. Pidal todo lo que consta en ese papel?

Entre tanto, á fuer de filósofo tomista—ó si se quiere, tomajon—va cobrando el Sr. Pidal, y diciendo como el príncipe Segismundo:

¡*Soñemos, alma, soñemos*!

———

Los conservadores hablando por boca de.... «La Epoca»:

«El Sr. Lopez Dominguez, llevado de un pesimismo que en modo alguno justifican la sinceridad con que se ejerce el sistema constitucional y el ámplio espíritu con que pudo desarrollar en el poder todos los principios de su escuela, lamentábase de que pueda llegar el país á temer por la libertad y por la patria, y el señor Cánovas se dolió amargamente de la preterición en que el Sr. Lopez Dominguez habia dejado á la monarquía, sin la cual no hay órden posible, ni progreso verdadero, ni nada de lo que constituye la grandeza de nuestra vida nacional.

El Sr. Lopez Dominguez rectificó á las siete y media. Es tarde para juzgar su discurso; pero ha explicado noblemente el concepto aludido y esto basta POR AHORA.»

Este POR AHORA es elocuentísimo.

Vea el general Lopez Dominguez en qué estima tienen su dinastismo los conservadores...

Y es que para los conservadores no hay principio, ni idea, ni doctrina, ni sistema que no venza á tantos dias vista.

———

Decia ayer el Sr. Castelar á los reaccionarios:

«La República, en 1873, no la trajeron, no, los republicanos; la República la tragisteis vosotros los conservadores, representantes entonces de esas clases pudientes, y la tragisteis porque creasteis el vacío alrededor de aquella monarquía, porque la asfixiásteis y ahora pedís oxígeno por todas partes.»

Y lo que hay por todas partes—segun la «Gaceta de Madrid»—es cólera.

———

A pesar de la terrible cifra de atacados y muertos en Valencia que acusan los datos oficiales, todavía dice «El Mercantil Valenciano» que se oculta gran número de invasiones y fallecimientos.

El capellan del Cementerio dió parte el sábado, á las tres de la tarde, de haber enterrado en las últimas veinticuatro horas 235 cadáveres, y la alcaldía solo tenia noticia de 144, siendo los 91 restantes de coléricos, cuyas familias y cuyos médicos no habian dado parte al Municipio.

«Las Provincias» dice que, en vista de las muchas ocultaciones de enfermos, la alcaldía va á adoptar enérgicas medidas. No se sabe, pues, la cifra de la mortalidad en Valencia. Un médico escribe á otro compañero de Tarragona que ha habido hasta 380 muertos en veinticuatro horas. «Duplica, dice las cifras de los partes oficiales y obtendrás la verdad.»

Doce mil muertos

La crónica sanitaria preocupa, y con razon á todas las gentes.

Hasta aquí se conocian datos aislados por sí solos suficientes para apreciar la verdadera gravedad del mal, pero no existia una cifra total que como resúmen estableciese el número de víctimas que la epidemia ha causado y proporcion entre los invadidos y muertos.

Anoche, despues de algunos dias de computacion de datos, se dió por terminada en la Direccion de Beneficencia y Sanidad la estadística del resultado de la epidemia en las provincias infestadas, ajustándose á los partes de los gobernadores, y comprensiva desde el mes de Marzo hasta el 7 del mes corriente.

De ella resultan los siguientes datos:

Provincias	Invadidos	Fallecidos	Proporcion
Alicante........	1.588	646	40'60 010
Castellon......	2.617	1.277	48'79 »
Cuenca........	78	40	51'28 »
Madrid........	1.700	753	59'16 »
Murcia........	6.007	2.319	38'64 »
Tarragona....	31	19	61'29 »
Teruel........	12	5	41'66 »
Toledo........	455	207	45'49 »
Valencia......	14.928	6.801	45'49 »
Zaragoza.....	626	280	44'73 »
Totales......	28,042	12.347	44'05 010

En Madrid (capital) desde el 20 de Mayo hasta ayer han ocurrido 191 invasiones y 113 defunciones, arrojando una proporcion de 59'16 por 100 de fallecimientos.

El estado anterior no puede ser más triste, notándose que la proporcion entre los muertos y los invadidos ha adquirido la terrible cifra de casi un 50 por 100.

———

El último autógrafo de Victor Hugo

Un librero de Chicago habia escrito á Victor Hugo poco antes de la muerte del gran poeta, rogándole que le enviase una composicion poética escrita por su propia mano.

Cuando llegó á Paris la peticion, Victor Hugo yacía en el lecho donde debia exhalar el último suspiro.

El librero americano ha recibido hace algunos dias una contestacion, escrita por el secretario del poeta y fechada el 20 de Mayo, antevíspera del fallecimiento de Victor Hugo.

A esta contestacion iba unido un pliego de papel, en el que Victor Hugo habia escrito y firmado las siguientes palabras: «*Aimer c'est agir*» con temblorosa y vacilante letra.

La carta del secretario manifiesta que Victor Hugo estaba ya muy grave cuando escribió su último autógrafo, y que no tuvo fuerzas para trazar más de una línea.

———

Las desdichas de Paulus

Se trata del artista que hace poco nos dió á conocer el *commendatore* Schurmann en el teatro de la Zarzuela y cuyo mérito fué tan discutido por los aficionados al arte del canto.

El tribunal de comercio de Paris, ha dictado sentencia en el pleito entablado entre Paulus y Mr. Regnier director del Concierto Parissien.

Paulus habia abandonado bruscamente dicho establecimiento á principios de Setiembre de 1884, pretextando que su cuarto carecia de las indispensables condiciones de salubridad.

Solicitaba del mencionado director la rescision de su contrato y el pago de daños y perjuicios.

Mr. Regnier ha impugnado la demanda, pidiendo que se condenara á Paulus al pago de daños y perjuicios, por haber roto su ajuste sin causa justificada.

Los jueces han condenado á Paulus á pagar una indemnizacion de 20.000 francos á su antiguo director.

El pobre artista ha perdido el pleito en Paris... lo mismo que en Madrid.

———

La boda del hombre sin brazos

Hoy que tanto llama la atencion la destreza del célebre Mr. Unthan, no carece de oportunidad la historia del matrimonio del hombre sin brazos, llamado John Fluber, celebrado hace poco en los Estados-Unidos, con circunstancias que merecen relatarse.

En el interior del Dime Museum de Arch Street, en Filadelfia, John Fluber, famoso por la agilidad con que hace con los piés todo lo que los demás mortales practican con las manos, se ha unido en matrimonio con miss Sadie Bonstein.

A los acordes de una marcha nupcial, ejecutada por una excelente orquesta, los esposos, el sacerdote y los testigos se presentaron en el escenario del Museum.

El hombre sin brazos levantó la pierna derecha, y con los dedos del pié estrechó la mano al reverendo Jorge Harding.

Acto continuo sentóse el contráyente, cogió el anillo con los dedos del pié derecho, y apoderándose con los del izquierdo de la mano de la novia, le puso el anillo con tanta gracia y agilidad que provocó el entusiasmo de los concurrentes.

Restablecido el silencio, el reverendo Harding dió la bendicion á los esposos, y acto continuo John Fluber estrechó con la pierna izquierda á la desposada, y atrayéndola cariñosamente hácia él, la estampó en los lábios un ardiente y apasionado beso.

Nuevos aplausos y nuevas ovaciones.

A los pocos momentos retiróse el sacerdote, despues de haber recibido sus honorarios, no de piés del esposo sino de manos del director del Museum, que pagó gustoso los gastos de tan extravagante ceremonia.

La sala estaba completamente llena.

———

Debate sobre el tratado de Tien-Tsin

La Cámara francesa ha aprobado el proyecto de ley, que tiene por objeto autorizar al presidente de la República para ratificar el tratado de paz, amistad y comercio concluido entre Francia y China en Tien-Tsin el 9 de Junio de 1885.

El general Campenon, ministro de la Guerra, ha hecho preceder á este debate la lectura de los tres telegramas del general de Courcy sobre la emboscada de Hué. Estas comunicaciones ponen de relieve la gravedad de la agresion, el valor de las tropas francesas, la sangre fria de sus jefes y el triunfo completo de su resistencia. El ministro de la Guerra prometió á la Cámara darle exacta cuenta de las peripecias de este sensible incidente.

Una peticion de aplazamiento presentada por M. Treppel, fué combatida por M. de Freycinet, ministro de Negocios extranjeros, y rechazada. M. Treppel, sin dejar de manifestar alguna inquietud sobre la vaguedad de la redaccion de un artículo del tratado, aprobó sin reserva una política colonial, en que ve la natural continuacion de las mejores tradiciones de Francia.

Mrs. Lockroy, Perin y Clemenceau atacaron la manera de dirigir la empresa del Tonkin, haciendo contrastar el actual tratado obtenido despues de un año de sangrientos esfuerzos con el tratado sumariamente rechazado despues de la sorpresa de Bac-Le. El ponente contestó á estas críticas reproducidas por M. Raoul Duval con insistencia, y al que administró Mr. de Freycinet un buen correctivo.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de ayer.

Se aprobró el acta de la ordinaria anterior.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicacion del señor Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto adicional de esta corporacion correspondiente al año económico de 1884 85.

Se acordó incluir en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo á Jaime Mercadal y Sintes nacido en Argel prévio depósito del importe de la redencion.

Se acordó la prohijacion de cua-

tro expósitos solicitada por otros tantos vecinos de esta ciudad.

Se acordó pase á informe de la comision de Hacienda una instancia de Manuel Beltran solicitando se le conceda la caseta fielato de la carretera de Ciudadela, obligándose á su recomposicion y á devolverla cuando el Ayuntamiento lo disponga.

Se acordó pase á informe de la comision de Policía urbana una instancia de D. Francisco Seguí Coranti, solicitando autorizacion para reedificar la fachada de la casa número 19 de la calle de San Roque.

Se dió cuenta de una comunicacion del señor Gobernador de la provincia, disponiendo se reforme el presupuesto extraordinario formado en el año económico último para atender á las necesidades que ocurran en el desgraciado caso de aparecer el cólera morbo. El Ayuntamiento acordó que habiendo terminado el año económico á que el presupuesto se referia y caducado este, se forme otro nuevo por si en el actual año se presentase la epidemia referida.

Se dió cuenta de una circular del señor Gobernador, relativa á las medidas preventivas que se deben adoptar para el caso de la aparicion de la epidemia colérica; y se acordó buscar local distante de la poblacion para Hospital provisional y otras disposiciones adecuadas al efecto.

Se acordó autorizar á D. Damian Bagur para establecer una máquina de vapor en sus talleres situados en la calle del Comercio.

Acordáronse varios ingresos y un pago del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

El señor Gobernador de la provincia en circular inserta en el Boletin Oficial núm. 2875, previene á los señores Alcaldes de la misma hagan cumplir las prescripciones del Reglamento de 13 Mayo de 1857 y demás disposiciones vigentes acerca del servicio de los carruajes destinados á la conduccion de viajeros que se inserta á continuacion de aquella.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad invita á las personas que deseen ejercer el cargo de enfermeros en el desgraciado caso de que el cólera se presente en esta poblacion, para que inscriban su nombre en la secretaria de dicha corporacion. Véase el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente.

—

Con motivo de ser mañana la festividad de Nuestra Señora del Cármen, esta noche habrá música y fogatas en la plaza del mismo nombre.

—

La banda que dirige D. Bartolomé Mir obsequió anoche con una serenata al señor Obispo.

—

Esta mañana han visitado á S. Ilma. las autoridades de esta poblacion, Almirante de la Escuadra y comisiones de los Cuerpos de esta guarnicion y del clero.

—

La caballeria (ú lo que sea) de uno de los carros de limpieza, ha dado en la manía de caerse en las calles que transita. Hoy le ha tocado el turno á la calle Nueva. Y lo peor del caso es que ha arrastrado al conductor que la llevaba de la brida y que ha recibido varias contusiones en la cara.

Caballerías de esta clase no necesitan comentarios.

Sino cebada.

Y ademas de la cebada un pellejo nuevo, carnes nuevas y una resta no pequeña en los años de su edad.

—¿Pero ¿y los huesos?—dirán nuestros lectores,— ¿No necesitan tambien huesos nuevos?

Eso es lo único que les sobra.

—

No sabemos con qué fundamento ha corrido hoy la especie de que á su llegada á Palma se sujetaria al «Menorca» á solos tres dias de observacion.

Dudamos que la noticia se confirme.

—

Anoche se reunieron las Juntas directivas de los casinos Consey y Recreo acordando reanudar la union que celebraron el año pasado y contratar compañía que actúe en ambos casinos durante la temporada de invierno.

—

Más de doscientas personas esperaban en Ciudadela la llegada del coche correo en que iba el canónigo Sr. Abril, con objeto de demostrarle las generales simpatías de que goza en aquella poblacion.

—

Segun hemos oido, la música de la Escuadra tocará un dia á la semana en el paseo de la Miranda. Bueno seria que por el señor teniente alcalde encargado de los paseos se dieran las órdenes oportunas para que se arreglara el piso del mismo y se aumentara el alumbrado, pues los faroles que en la actualidad hay allí colocados son insuficientes para alumbrarlo convenientemente.

—

Se están efectuando las obras de desmonte necesarias para ensanchar la meseta que existe á cada lado de la caseta del paseo de la Alameda, hasta dejar puesto suficiente para que en ella pueda colocarse la música en las festividades que concurre al citado paseo.

—

En Cataluña se agrava más y más la crísis fabril. Además de «La España Industrial,» ha tenido que reducir el trabajo á dos dias por semana solamente, la gran manufacturera de Batlló; en Corts de Sarriá, ló ha reducido á cuatro, por tener una existencia de 80 000 piezas; las fábricas de hilados y tejidos de algodon, que existen en Cornellá, solo trabajan tres dias; la de Juncadella, en Barcelona, alterna el trabajo por semanas, permaneciendo los obreros sin jornal durante siete dias consecutivos; la de Ferrán y Vidal, en Villanueva, tiene existencias por valor de 10 millones de reales y así por el estilo en los establecimientos de menor importancia.

—

Han pasado el canal de Suez desde el dia 21 hasta el 30 de junio 146 buques, importando sus derechos de tránsito dos millones quinientos mil francos. El citado mes arroja un total de *trescientos cuatro* buques, y cuatro millones novecientos diez mil francos.

—

La fragata «Blanca» no emprenderá su viaje de circunnavegacion hasta fines de octubre próximo.

—

El mar de Ontígola.—Un suscritor del *Liberal* remite ayer (10) á este colega las siguientes importantes noticias acerca de la laguna conocida con el nombre que sirve de epígrafe a estas líneas, y á la cual atribuye la epidemia que tantos extragos ha causado y sigue causando en Aranjuez.

Dice así:

«Al fin parece que hay alguna autoridad que sabe existe entre Ontígola y Aranjuez una laguna ó depósito de agua que se llama «El mar de Ontígola»; lo que no podemos asegurar es, si hay alguna autoridad que sepa que la epidemia que está aniquilando á las dos mencionadas poblaciones procede exclusivamente del escandaloso estado en que dicho depósito de agua se encuentra.

Hace diez y ocho dias, el que esto escribe pasaba por la carretera de Aranjuez á Ocaña, y al aproximarse al «Mar de Ontígola», que está separado del camino como un kilómetro, notó un hedor insoportable y preguntó al conductor del carruaje que ocupaba, de donde provenia semejante olor, y fué contestado por el citado conductor, que provenia de que habiéndose quedado en seco la laguna, se habian muerto y se encontraban podridos en ella algunos cientos de quintales de pescados de los muchos que se criaban en el llamado mar. Entonces no pude menos de exclamar: «ese inmenso descuido puede traer una epidemia á estos pueblos.»

El conductor se echó á reir y dijo: cá no señor, pues en lo que va de siglo no se recuerda que se haya limpiado más que una vez el «Mar de Ontígola,» y aun esa vez, como se murieron algunos presidiarios, que son los que le limpiaban, se dejó sin terminar el trabajo y así está y estará hasta que no quepa en él una gota de agua.

Y esto pasa en una poblacion que visitan testas coronadas, ministros y gobernadores y donde no hay autoridad alguna que se haya acordado del origen del tremendo cólera con que se castiga á unos pueblos por culpa de la incapacidad de sus gobernantes.

Así, pues, puede asegurarse sin temor alguno, que el cólera que azota á Ontígola y Aranjuez, y que si Dios no lo remedia azotará en breve plazo á Madrid, no es cólera del Ganges, sino del «Mar de Ontígola;» tan cierto como, que el cólera de Múrcia, Valencia y Castellon procede exclusivamente de las terribles inundaciones con que estas provincias han sido castigadas y que han dado lugar á que durante muchos meses hubiese en ellas mucha superficie de terreno convertido en charcas que en tierra seca.»

—

Una apuesta singular.—Recientemente se ha llevado á cabo en Montauban (Francia), una apuesta en extremo original.

Hablábase ante un jóven de dicho pueblo, del número de besos que podrian darse dos personas durante un determinado espacio de tiempo, cuando de pronto, se le ocurrió la idea de apostar una importante suma asegurando que se comprometia á dar á su novia diez mil besos en diez horas.

La apuesta fué aceptada; corrióse en busca de la novia y los dos jóvenes dieron comienzo á su faena.

Durante la primera hora, el número de besos alcanzó la cifra de dos mil: durante la segunda no se besaron más que mil veces; durante la tercera setecientas y al comenzar la cuarta, cuando el joven abandonaba su tarea, víctima de un calambre en los labios, su novia caia desmayada en el suelo.

De hoy en adelante no se podrá enviar á nadie *un millon de besos.*

—

BOLSA DE MADRID

14 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo .	59'950
4 por 100 amortizable	78'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'250

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Julio.

4 por 100 interior.	59'860
4 por 100 exterior.	59'750
4 por 100 amortizable . . .	78'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	88'120
Banco Hispano Colonial . .	44'000
Crédito Mercantil.	43'500
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'620
Id. Norte	107'340
Id. Orense.	17'750
Obligaciones Francia. . . .	59'620
Id. Orense.	44'750
Id. Almansa	53'250
Id. Norte	69'500

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Apreciado amigo: En la creencia de que no me negará sitio en su apreciable periódico, abuso quizá de su amabilidad suplicándole la cabida de las presentes líneas, por lo que le quedará reconocido su seguro servidor

B. FÁBREGUES.

He leido con disgusto en *El Vigía Católico de Ciudadela*, las siguientes frases (refiriéndose á la carta que dió á la estampa el canónigo señor Abril): *una carta cuya impresion no ha podido llevarse á cabo* SINO *en la imprenta de* EL LIBERAL.

Aunque no voy á hacer aquí profesion de fé de mis doctrinas ha tiempo conocidas y de las cuales ni he abdicado ni abdicaré jamás, debo sin embargo hacer constar á los redactores de *El Vigía* que en mi establecimiento tipográfico se han admitido y se admiten toda clase de trabajos cualquiera sea su procedencia, mientras no ofendan á la moral y haya persona responsable de los mismos, aunque estos sean contrarios á mis opiniones y creencias, pues como artesano solo me cuido del cumplimiento de mi deber para con todos, vengan de donde vinieren, sin quererme imponer en la conciencia de los demás, como sin duda pretenden los redactores de *El Vigía*.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Palma jav. «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trip., 1 pas. y efectos.

De Alcudia laud «Pepito», pat. Andrés Nadal, con 5 trip. y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15, 10'45 t.

Las invasiones y defunciones ocurridas en las últimas 24 horas son: en Madrid seis y cuatro, en Provincias 1068 y 663.

En el Consejo que ha de celebrarse esta tarde se acordará el nombramiento del gobernador de Madrid y de algunas provincias.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon
Sanidad

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion celebrada en el dia de ayer, se invita á todas aquellas personas que quieran ejercer el cargo de enfermeros en el desgraciado caso de que el cólera invadiese á esta ciudad, para que se presenten á inscribir su nombre en la secretaría de esta corporacion.

Mahon 15 Julio 1885.—S. Vinent.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 20 de Julio próximo y hora de las 11 de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamados «Huerto de dalt» y «las Velas» de extension superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de 31 áreas, 39 centiáreas, propias de los menores Magin, Juan y Margarita, Vila y Florit, bajo el tipo de cuatro mil trescientas cincuenta pesetas y de nuevecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el expresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorizacion para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo, Ante mí, Juan Allés.

El Interventor de Marina de la seccion «Torpedista» del Puerto de Mahon.

Hace saber: Que debiendo sacarse á nueva subasta la descarga, acarreo y estiva en los almacenes que se designen al efecto en este Arsenal de setecientas setenta y cinco toneladas de carbon mineral que deben llevar á este puerto procedentes del de Gijon, con destino á los buques de guerra; y efectuarse este acto el dia veinte y uno del actual á las once de su mañana en la casa despacho del señor Comandante de Marina de esta Provincia con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la espresada dependencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y el de los que gusten tomar parte en la espresada licitacion.

Mahon 11 Julio de 1885.—Silvestre Cajá Meneses.—V.° B.°, Juan Cardona y Netto.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 16 del actual á las cuatro de la tarde, se celebrará en esta Casa Consistorial por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de 477 metros de canal empedrada en las calles de San Jaime, Fuente y Esplanada, bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 6 Julio de 1885.—Juan Ludevid.

Sociedad Mahonesa de vapores

En cumplimiento del artículo 19 de la escritura Social, se convoca la Junta general ordinaria de Socios comanditarios, para el Domingo 19 del corriente á las nueve de la mañana en casa del infrascrito Socio Gestor. Mahon 12 Julio de 1885.—Juan Taltavull.

A los cazadores

El estanquero de Ferrerías informará de quien tiene para vender cuatro perros podencos á propósito para la caza de conejos.

Puede dejar tambien su nombre en esta imprenta el que le interese adquirirlos.

Subasta

El domingo próximo á las cinco de la tarde tendrá lugar en los bajos de las Casas Consistoriales de Villacárlos la venta en licitacion verbal de la casa núm. 23 de la calle Mayor de dicha villa. Si las posturas no fuesen del agrado de sus dueños se suspenderá la subasta.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor** Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Bazar Canet

Traje completo 12 pesetas

No hay competencia posible con este Bazar, pues sus precios están calculados en una utilidad tan mínima, que hace que pueda vender trajes á los siguientes precios:

Trajes completos de lana, alta novedad.	Ptas.	20
Americana.	»	12
Pontalones.	»	8
Chalecos	»	5

Se invita al público á que concurra á dicho establecimiento para ver los muestrarios de ricos géneros estranjeros, cuyos trajes hechos á medida no valen más que 40 pesetas.

Máquinas para coser

para zapateros, modistas y de famililias

á precios sumamente módicos

Ventas al contado, á 3 meses plazo y en partidas semanales

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 Y 111 24

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Targetas de visita

Se entregan el mismo dia de su encargo. Imprenta de EL LIBERAL.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

En venta

Lo está en Ciudadela una casa situada calle de Alfonso, despues de Molino Nuevo. Tiene patio espacioso con árboles frutales.

Para su ajuste podrán dirijirse á su dueño que vive en la misma casa.

Para vender

Lo está una casa-horno, calle de Gracia núm. 138, y una viña, camino de Barrotas primera puerta á la derecha. Informarán calle de Gracia núm. 136 altos.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

COCINAS Á PETRÓLEO

DE DOS MECHEROS

á 8'50 pesetas

FERRETERIA DE ESCUDERO

Nueva 18

Admon de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.218 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
15	. . . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.218		547.500

Mahon 8 de Julio de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

ESTUDIOS TEÓRICO-CLÍNICOS de las

ENFERMEDADES NERVIOSAS

TRATADAS POR LA

HIDROTERAPIA

POR EL

DR. D. LUIS DE CASTELLARNAU

Fundador y Director del Instituto Hidroterápico Barcelonés y del Boletin de Hidroterapia, miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, etc., etc.

Esta obra forma un tomo en 4.° de más de 100 páginas y se halla de venta en la imprenta de S. Fábregues, Ciudadela, al precio de dos pesetas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.